

ta impaciencia esperado. No faltaron voces que reclamaran la abolición del celibato; y, cosa digna de notarse, los príncipes se mostraron más celosos que la Iglesia de la moralidad de los clérigos. El emperador insistió en muchas ocasiones en la necesidad de permitir el matrimonio á los sacerdotes, y fué secundado por el duque de Baviera, cuyo embajador hizo en pleno concilio un alegato contra la corrupción del clero. No le faltaban pruebas. Se acababa de proceder á la visita de las iglesias y de los monasterios, y la información reveló hechos vergonzosos para todos los clérigos, regulares como seglares. En un convento de benedictinos había cinco monjes y tenían siete concubinas, más dos mujeres casadas; los hijos se criaban en el monasterio. En otro convento había para diez y ocho monjes doce concubinas y doce mujeres casadas. Mejor dotada estaba todavía una comunidad de siete canónigos, los cuales tenían para su uso común, porque todo es común entre los perfectos, diez prostitutas, y catorce hijos eran el fruto de esta perfección evangélica. Las religiosas rivalizaban con los religiosos. ¡En un convento de santas doncellas se encontraron diez y nueve niños! Fundándose en esta información, que no hacía más que confirmar hechos notorios, decía el embajador del duque de Baviera: "El magistrado civil no consiente que un particular tenga en su casa prostitutas y haga de ella un lupanar. Pues bien, lo que los laicos no pueden hacer, las gentes de Iglesia lo hacen. ¡No se ha encontrado en la última visita más que tres ó cuatro clérigos que estuviesen sin concubinas! Este inmenso escándalo perturba las conciencias."

El elector de Baviera apoyó su demanda con una memoria, en la cual se discutía la cuestión del celibato bajo el punto de vista teológico: "Es evidente, decía, que, según el Antiguo y el Nuevo Testamento, está permitido el matrimonio á los sacerdotes; á excepción de uno solo, los apóstoles eran todos casados, y no aparece que Jesucristo, después de haberlos llamado, los ordenara que se separasen de sus mujeres. Hay muy pocas personas exentas del aguijón de los sentidos, y por eso San Dionisio, obispo de Corinto, aconsejó á otro obispo que no impulsara un yugo tan pesado á sus sacerdotes. En el concilio de Nicea disuadió de ello á los Padres el obispo Pafnucio, y el sexto concilio general prohibió expresamente el celibato

forzoso." La memoria añade que si alguna vez precisaba dejar á los clérigos la facultad de casarse, era en aquel siglo, pues que *de cincuenta sacerdotes católicos, apenas se hallaba uno que no fuese notoriamente concubinario* (1).

La verdad es que la Iglesia podía permitir el matrimonio á los sacerdotes sin tocar al dogma, y que el escándalo de que se quejaban los príncipes más ortodoxos parecía imponer esta concesión. ¿Por qué se resistió al voto universal de la sociedad laica? Se ha acusado con frecuencia á los papas de mantener el celibato por espíritu de dominación, y es lo cierto que ese era el sentido del papado en el siglo XVI. Cuando Paulo IV supo que se discutía la cuestión del celibato en Trento, manifestó á su legado un vivo disgusto: "*El matrimonio de los sacerdotes, decía, convirtiendo su afecto hacia sus mujeres y sus hijos, y por esta mediación hacia su patria, los desligará por esto mismo de la dependencia en que están de la santa sede. Permitir á los clérigos que se casen sería destruir la jerarquía eclesiástica y reducir al papa á no ser más que el obispo de Roma.*" El cardenal Carpi hizo prevalecer esta opinión en el concilio: "*Si se permitiera el matrimonio á los sacerdotes, dice, sus mujeres y sus hijos serían otros tantos rehenes que responderían de su obediencia á sus príncipes, y que á la larga les harían renunciar á la obediencia de la Iglesia.*" (2).

Nunca se ha insultado con tanta impudencia á la conciencia pública. Se decía al papa que el concubinato era universal en el clero, y que si se prohibían las concubinas á los sacerdotes, mancharían el honor de las familias. ¿Qué hace el papa? ¿Qué hace el concilio? ¿Niegan que sea el celibato forzoso un peligro, y, lo que es más, la ruina de toda moralidad, primero para los clérigos, después para los laicos? No; pero hay un interés que la Iglesia acaricia más que las costumbres y más que el honor de las familias: su poder y su dominación. ¡Perezca la moral, con tal de que se salve el poder del papa! ¡Sean corrompidos los sacerdotes, con tal de que obedezcan á Roma! El cálculo del papado era excelente; sólo se necesitaba cuidar de que el escándalo público cesara: el concilio mantuvo el celibato, y prohibió las concubinas. Gracias á la

(1) THEINER, *die gezwungene Ehelosigkeit*, t. II, p. 910 y sig.—BOUVET, *de la Confession et du célibat des prêtres*, p. 492-494.  
(2) THEINER, *die gezwungene Ehelosigkeit*, t. II, p. 918.—BOUVET, *de la Confession et du célibat des prêtres*, p. 494-495.

reacción católica, el concubinato ostensible desapareció; pero ¿ganó con ello la pureza interior? El piadoso y sabio Theiner, que nos sirve de guía en este triste debate, responde con ingenuidad "que se engañaría quien lo creyese," (1).

Desde entonces han adoptado por máxima los clérigos esta regla, que se ha convertido en adagio de la moral clerical: *si non caste, saltem caute*. A falta de *castidad*, la Iglesia se contentó con la *prudencia*, es decir, con la hipocresía. No hubo otro cambio en el curso del siglo XVI sino que el concubinato, de público que era, se hizo secreto: era el aprendizaje de la hipocresía. El obispo de Ruremonde lo confesó en 1570, con el rubor en la frente y con indignación en los labios (2). El siglo XVII es el siglo de la hipocresía por excelencia: todo el mundo era creyente, pero se desquitaban en secreto de esta presión ortodoxa. Un concilio alemán de 1611 nos ofrece un curioso monumento del espíritu clerical. No hay que creer que son los clérigos los que corrompen á las mujeres; sabemos por la Biblia que fué Eva quien sedujo á Adán, y siempre sucede lo mismo. "Si los hombres son impíos, la culpa es de las mujeres. Las mismas virtudes de la mujer son vicios; la impiedad del hombre vale más que la piedad de la mujer," (3).

En el siglo XVIII cesan las quejas sobre las incontinencias de los clérigos. ¿Significa esto que fueran más puras las costumbres del clero en esa edad de decadencia que en los siglos precedentes? Si ya no se oyen quejas oficiales, es porque ya no había sinodos; pero la corrupción era siempre la misma. Luis XV, de justa fama crapuloso, tuvo la idea de hacer prender á los eclesiásticos que frecuentaban las casas públicas: no tardó en ascender su número á 296; y en ellos contaban 93 sacerdotes que servían beneficios, 100 dignatarios de diferentes capítulos y el resto pertenecían á las órdenes regulares. La corte hacía sus delicias de estos escándalos, y no nos atrevemos á referir las hazañas de los ungidos del Señor tales como el lugarteniente general de policía las contaba diariamente (4). Y lo que prueba que el mal era general es que Pío VI se creyó obligado á renovar las pro-

hibiciones mil veces repetidas y otras tantas violadas (1). Hacia el mismo tiempo se discutía vivamente en Francia la cuestión del celibato. Sacerdotes propusieron su abolición: citaremos algunas palabras pronunciadas en una asamblea popular en París, en 1790, por el abate Cournaud, profesor en el colegio real: "Una experiencia de catorce siglos nos debe corregir al fin de la presunción que, más la política que la piedad, ha procurado formar respecto de las virtudes del estado eclesiástico. *Lo que ha sido siempre imposible, ¿será más hacedero en el tiempo en que vivimos? Locura sería pensarlo.* Adoptemos el único medio de restablecer la pureza de las costumbres sacerdotales, y no seamos tan ciegos ó tan perversos que creamos que un lazo sagrado y bendecido por Dios pueda mancharla," (2).

Con el siglo XIX comienza la reacción católica. ¿Se produce con ésta también una regeneración moral del clero? Creemos que la moralidad general se mejora, en vez de decaer, como pretenden los pesimistas: ¿sigue acaso el clero la misma ley de progresión? La cosa es imposible. Si las costumbres son menos corrompidas que en el siglo pasado, es porque se respeta más el matrimonio; ahora bien, al clero le falta precisamente esta condición de moralidad: se le piden virtudes sobrehumanas ó que por lo menos superen á las fuerzas de la inmensa mayoría de los que abrazan el estado eclesiástico como una profesión. Nos preguntarán los partidarios de la Iglesia qué pruebas tenemos para hablar así y dónde están las quejas. Es muy cierto que el escándalo público ha disminuido, y queda por averiguar si la máxima de hipocresía que acabamos de mencionar no explica la aparente mejora de las costumbres del clero. La Iglesia, por su parte, trata de cubrir con un velo las faltas de los elegidos de Dios; y aun así vemos comparecer diariamente ante los tribunales clérigos, sobre todo regulares, es decir, los más perfectos entre los perfectos, acusados de delitos contra la honestidad. Esos impuros personajes han pasado á veces su vida entera corrompiendo á los niños que la ciega confianza de los padres les entrega. La Iglesia conoce su inmoralidad, y debe conocerla por el con-

(1) THEINER, *die gezwungene Ehelosigkeit*, t. II, p. 930.  
(2) THEINER, *die gezwungene Ehelosigkeit*, t. II, p. 945.  
(3) THEINER, *die gezwungene Ehelosigkeit*, t. II, p. 978.  
(4) BOUVET, *de la Confession et du célibat des prêtres*, p. 504, nota.

(1) THEINER, *die gezwungene Ehelosigkeit*, t. II, p. 1016.  
(2) BOUVET, *de la Confession et du célibat des prêtres*, páginas 504-512.

fesonario, por su inquisición; pues bien, ¿ha sucedido siquiera una sola vez que haya entregado los culpables á la justicia? Todo lo contrario: los mantiene en su sagrado ministerio; permite que hombres que estarían mejor en un lupanar que en un lugar sagrado manchen el tribunal de la penitencia é infecten con su bestialidad á inocentes criaturas. El interés de la Iglesia prevalece siempre sobre lo que debiera constituir su mayor solitud, las buenas costumbres.

Hemos dicho que se distinguen por su impureza los clérigos regulares, y los anales de justicia acreditan el hecho. Si los citamos, no es por afición á la crónica escandalosa, sino para confirmar lo que dicen los adversarios del celibato: cuanto mayor es la perfección que los clérigos ambicionan ó aparentan, más espantosa se hace su imperfección; se violenta la naturaleza y se cae en la hipocresía, incurriendo los que se hallan sometidos á ese tormento en excesos y crímenes de que no se halla ejemplo en la sociedad laica. Un sacerdote español hace del confesonario un harén; seduce á la vez siete doncellas, y la preñez de las desgraciadas víctimas de su lujuria revela la monstruosidad de su incontinencia. Los liberales vituperan la inquisición de España; mas yerran, á juzgar por una expresión que se le escapa al gran inquisidor: ¡Sin el Santo Oficio, dice, sería cada confesonario una casa pública! Hay nombres que han llegado á ser históricos: tal es Maingrat, sacerdote que violó á una mujer casada y después la mató con una indiferencia que sólo cabe en un ungido del Señor; tal es Contrefatto, condenado por atentado contra el pudor cometido por violencia con una criatura de cinco años; y en todos los países católicos se hallan Maingratos y Contrefattos. El piadoso Theiner refiere con horror el crimen de un cura alemán que había logrado, en fuerza de hipocresía, alcanzar una reputación de santidad: hacía abortar á las desgraciadas que seducía en el tribunal de la penitencia, y una vez que no pudo provocar el aborto, asesinó á la infeliz á quien había amado (1). Pudiéramos llenar un volumen con estas abominaciones; pero ¿á qué repetir lo que todo el mundo lee diariamente en los periódicos? Lamentemos la credulidad de los padres que, á pesar de tan fu-

(1) THEINER, *die gezwungene Ehelosigkeit*, t. II, p. 1025-1027.—BOUVET, *de la Confession et du célibat*, p. 517.

nestos ejemplos, continúan ofreciendo sus hijos y sus hijas como pasto á las brutales pasiones de los pretendidos elegidos de Dios.

Los hermanos Theiner, clérigos ambos, terminan su sabia obra sobre el celibato formulando el voto de que los príncipes hagan lo que no quiere hacer la Iglesia. Muchas veces se ha manifestado este deseo en el siglo XIX aun por sacerdotes; y en Alemania especialmente se abre paso, á pesar de la reacción católica: se pide, se reclama con instancia el matrimonio de los clérigos; se invocan los derechos de la naturaleza; se alega el más grande de todos los intereses, la moralidad pública, porque, como dice un partidario del matrimonio, no se trata sólo de asegurar la moralidad del clero, sino de librar á los campos del contagio del vicio (1). En una cierta época se hicieron extremadamente vivas estas reclamaciones; no eran ya un tímido deseo, eran exigencias imperiosas (2), y encontraron apoyo en las cámaras de Wurtemberg y del gran ducado de Baden. Si la sociedad laica pudiera decidir la cuestión, no sería la decisión dudosa; pero ¿qué piensa la Iglesia de ese movimiento?

En la encíclica que, á su advenimiento al pontificado, dirigió Pío IX á los patriarcas, primados, arzobispos y obispos, condenaba el detestable sistema de la indiferencia en materia de religión. «A ese mismo fin, decía, tiende esa vergonzosa conspiración contra el sagrado celibato de los clérigos, conspiración que cuenta, ¡oh dolor!, entre sus fautores algunos eclesiásticos que, olvidando su propia dignidad, se dejan vencer por los atractivos del placer,» (3). Como se ve, hay una completa oposición entre los sentimientos de la sociedad laica y los de la Iglesia: el papa trata de vergonzosa conspiración los votos emitidos por la abolición del celibato, y esta vergonzosa conspiración tiene, sin embargo, por objeto asegurar la moralidad del clero y el honor de las familias, cosas que no parecen afectan á la santa sede. El celibato, dice Pío IX, es sagrado: ¿cómo puede ser sagrada una ley que viola la naturaleza? En este punto estalla el profundo disentimiento que existe entre la religión

(1) *Das Reich Gottes und Staat und Kirche*, p. 73, nota.

(2) «Die lauten Wünsche und fast gebieterischen Forderungen», dice un documento redactado por sacerdotes del gran ducado de Baden (CAROVÉ, *über kirchliches Christenthum*, p. 281).

(3) *Journal historique et littéraire*, t. XIII, p. 572.

tradicional y la sociedad moderna. El cristianismo ortodoxo condena la naturaleza, porque está viciada por el pecado original; esa es la concupiscencia que vitupera hasta en el matrimonio; y por eso el último concilio general que ha fijado la doctrina católica exalta la virginidad como un estado de perfección: el concilio de Trento pronuncia el anatema contra los que dicen que el matrimonio debe ser preferido á la virginidad y contra los que niegan que la virginidad es más santa que la unión conyugal (1). Este anatema se dirige contra los protestantes. Queda por averiguar quién tiene razón, si la Reforma ó el catolicismo. La respuesta de la sociedad laica no es dudosa: no ve sólo en el matrimonio la unión de los cuerpos, ve en él ante todo la unión de las almas. Prefiriendo la virginidad al matrimonio, prueba la Iglesia que no comprende siquiera lo que hay de santo en el vínculo que une al hombre y la mujer. Hay más: la sociedad humana se funda en el matrimonio y no en la virginidad. ¡Extraño ideal el de la Iglesia! Destruiría la humanidad si se realizara, lo cual quiere decir que viola la ley que Dios ha dado al género humano.

Entre el cristianismo tradicional y la sociedad moderna media un abismo: ésta procede de la naturaleza, porque ve en la naturaleza la manifestación de los designios de Dios, y aquél parte de un orden sobrenatural, puramente imaginario, imposible en todo caso para los seres que no son puros espíritus. No hay reforma que pueda salvar ese abismo. En rigor pudiera Roma consentir en el matrimonio de los sacerdotes, pues que el celibato era desconocido en la cristiandad primitiva; pero no hará jamás esa concesión, y tiene razón bajo el punto de vista de su interés. Cuando un edificio se desmorona, hay que guardarse de tocar á la más pequeña piedra, por temor de que toda la construcción se derrumbe. La abolición del celibato sería el comienzo del fin. Y, en efecto, la primera consecuencia del matrimonio de los sacerdotes sería la imposibilidad de la confesión. Hay católicos alemanes que han pedido que la confesión se suprima, ó que, por lo menos, se modifique, lo cual viene á ser lo mismo, porque la primera modificación traería luego otra, hasta que no quedara más que

(1) *Concil. Trident.*, sess. XXIV; de Sacramento matrimonii, canon x.

una confesión interior, como entre los protestantes. ¿Cómo pueden pedir los católicos que la Iglesia abrogue un sacramento? ¿Cómo pueden querer que la Iglesia renuncie al tribunal de la penitencia, cuando pretende haber recibido de Dios mismo la misión de perdonar los pecados? ¿Cómo no ven que la confesión es el instrumento de su poder, y que para ella todo se reduce á una cuestión de poder? La reforma que desean conduciría al cisma y al abandono del cristianismo tradicional.

### III

Los católicos alemanes reclaman además otras reformas, concernientes unas á la disciplina y otras tocantes al culto, y, por consiguiente, á la religión. Los hay que quisieran el restablecimiento de los sínodos, admitiendo en ellos al clero inferior y á los laicos. Con ser tan modesta en apariencia, esta reforma conduciría á una revolución, porque haría penetrar el espíritu de la sociedad moderna en el seno de la Iglesia; el espíritu laico secularizaría al clero y acabaría por secularizar la religión, es decir, por transformarla. Ahora se lamentan ya los reformadores católicos de la tiranía que se ejerce sobre sus conciencias; dicen que se les impone, á título de creencia y como siendo de fe, opiniones y doctrinas que no están declaradas por la Iglesia artículos de fe (1). Y ¿quién ejerce esa tiranía? Ya hemos dicho en otra parte que es el mismo papa (2), el cual desconfía de una fe que regatea lo que debe creer y no se equivoca. Hay ciertas máximas acariciadas por la santa sede que no han sido jamás formuladas ni por los concilios ni por los soberanos pontífices, y que, sin embargo, no puede abandonar el papado: tal es la infalibilidad de la santa sede, tal es su dominación directa ó indirecta sobre el poder temporal de los príncipes y de los pueblos. Estas santas máximas se enseñan en la escuela ultramontana, y se apoyan en una tradición real ó ficticia, lo cual basta para que todo buen católico deba creerlas como en la Trinidad.

Otras quejas formulan todavía los católicos alemanes contra la Iglesia. Quisieran tener un nuevo

(1) HIRSCHER, *die Kirchlichen Zustände der Gegenwart*, página 59.

(2) Véase el *Estudio sobre la reacción religiosa*.

catecismo. Se hallan, en efecto, cosas extrañas en los antiguos: en ellos se lee que los diezmos son un derecho divino del clero, y que el primer deber de los fieles es pagarlos religiosamente. Esa es la menor de sus faltas. Hablan de los pecados contra la carne en términos que si se emplearan en un libro no sagrado, no habría madre que permitiera la lectura á su hija. Quisieran también los católicos alemanes que se pusiera fin al escandaloso tráfico de las misas; países hay en que se cotizan como las acciones de empresas industriales en la Bolsa. Quisieran que se regularan las peregrinaciones, de modo que se previnieran las inmoralidades que en ellas se cometen. La demanda es ciertamente legítima: data ya de la Edad Media; los cronistas nos enseñan los juegos de manos que á título de milagros se hacían sobre las tumbas de los santos, y nos dicen que las peregrinas se convertían en prostitutas. En fin, los católicos alemanes no reconocen la importancia de la ley de la abstinencia: no comprenden que se coma los viernes peces delicados en lugar de carne, ni que haya una perfección en lo que pudiera considerarse como gula, ni que haya pecado en la satisfacción de la necesidad más imperiosa de nuestra naturaleza. Después de todo, añaden, nadie observa las prescripciones de la Iglesia, ó, por mejor decir, todo el mundo se mofa de ellas (1).

Tales son algunos de los votos que católicos alemanes, y entre ellos sacerdotes, transmitieron al arzobispo de Friburgo. ¿Qué acogida dispuso el prelado á esas modestas reclamaciones? Se burló de los peticionarios: "Olvidaban que la misión de los apóstoles no es la de los simples pastores; cada cual debe quedar en los límites de sus atribuciones. Los curas y los vicarios deben enseñar el catecismo, predicar, confesar y visitar los enfermos: cumplan las funciones de su ministerio, y no tendrán tiempo de discutir proyectos de reforma. Pero es más fácil entretenerse en forjar castillos de naipes que obrar. ¿Creen los peticionarios que han esperado el arzobispo y su capítulo esa petición para saber lo que piensan y lo que desean los fieles? No es el rebaño quien ha de guiar á su pastor, ni toca á los ministros inferiores de la Iglesia ilustrar á sus jefes," (2). ¿No pudiera decirse

(1) CAROVÉ, *Kirchliches Christenthum*, p. 279-281.

(2) CAROVÉ, *Kirchliches Christenthum*, p. 286.

que quien así habla es un amo que manda á sus criados?

Después de esto, preciso es confesar que no ganarían nada con estas reformas la religión ni la razón, aun cuando en ellas consintiera la Iglesia, como lo advierte discretamente un escritor alemán al dar cuenta de una docena de folletos reformistas que aparecieron uno tras otro en Alemania en 1831 y 1832 (1). Los reformadores pertenecían casi todos al clero; penetrados de la convicción de que el cristianismo es la verdad absoluta, no pensaban en tocar al dogma ni á la moral, cuando precisamente es menos la disciplina que el dogma y la moral lo que aleja á los hombres de la Iglesia. Hace siglos que la filosofía ha atacado á la religión cristiana en sus fundamentos; el libre pensamiento ha arruinado la fe en lo sobrenatural; y la humanidad no cree ya en los milagros, comenzando por el más imposible de todos, la encarnación de Dios en el seno de una Virgen, un Dios hecho hombre, un Dios que nace y que muere. Con este error, ó con esta superstición, cae todo el cristianismo tradicional, la moral como el dogma; y no es que todo en él sea falso, pero todo él es obra del espíritu humano, y, por consecuencia, imperfecto, aunque perfectible. ¿Qué significan, en presencia de esta gran defección, unas cuantas reformas en el catecismo ó en la liturgia? ¿Volverá el espíritu humano á los altares que ha abandonado, porque se cambie algo en sus ornamentos? En verdad, inspiran compasión los esfuerzos que hacen los reformadores; la Iglesia los rechaza, y la razón no se satisface con sus reformas: parecen pobres gentes ocupadas en salvar de un incendio algunos muebles miserables, cuando las llamas los cercan ya por todas partes y amenazan su vida.

#### IV

Hay otros reformadores más radicales. En los *Votos para la reforma de la Iglesia católica* se lee: "Rompa la Iglesia católica de Alemania el lazo de dependencia que la liga á Roma, y pase de los papas á los príncipes la supremacía eclesiástica," (2). Esto es provocar un cisma, ó, por mejor

(1) CAROVÉ, *Kirchliches Christenthum*, p. 260-262.

(2) *Wünsche für eine zeigemässe Reformirung der Katholischen Kirche in Saaxen*. Altenburg, 1830.—Véase la obra intitulada: *Ueber die Perfektibilität des Katholicismus*. Leipzig, 1845, página 37 y siguientes.

decir, es la destrucción del catolicismo tradicional. Este se llama *romano*, y la Iglesia fuera de la cual no hay salvación es la *Iglesia romana*. Ahora bien, reemplazar esta Iglesia única, á la cual dió Jesucristo juntamente la supremacía y la infalibilidad en la persona de San Pedro, por las Iglesias nacionales, es continuar la obra de Lutero. En vano dicen los reformadores católicos de nuestro tiempo que mantienen el dogma y la moral; también protestaba Lutero contra la idea de un cristianismo perfectible, progresivo, y, sin embargo, ha sido la Reforma del siglo XVI un primer paso hacia una revolución religiosa. El catolicismo descansa en el principio de autoridad, y esta autoridad pertenece por delegación divina al papado; abolir el papado es, pues, arruinar en su esencia la religión católica. Hay más: el dogma y la moral misma están quebrantados, y no se librarán de la inevitable revolución que los transformará bajo la influencia de las ideas y de los sentimientos que inspiran á los reformadores. Esta es la historia de todas las revoluciones: traspasan siempre las aspiraciones de los que toman su iniciativa; y tal ha sido el destino del movimiento de reforma que ha agitado durante muchos años á Alemania bajo el nombre de *catolicismo alemán*.

Ya hemos dicho en otra parte cuál fué el origen de esa agitación que amenazó á la Iglesia con un nuevo cisma (1). La superstición de las reliquias, explotada por el clero en pleno siglo XIX, ha sublevado las conciencias. Un sacerdote afrentó al obispo de Tréveris por la comedia que se hacía con la supuesta túnica de Jesucristo. La carta de Ronge á Arnoldi fué como la chispa eléctrica que, cayendo sobre materias combustibles, produce instantáneamente un inmenso incendio. Los reformadores alemanes se han sublevado contra la Iglesia que toleraba, que fomentaba escándalos como el que se ostentaba en Tréveris bajo la alta protección de monseñor. Era la repetición de lo que pasó en el siglo XVI; la reacción contra las supersticiones católicas conduce fatalmente á la insurrección contra la Iglesia, que es la madre de las supersticiones; mas la revolución que se prepara en el siglo XIX tiene mucha mayor trascendencia que la de Lutero y de Calvino. Oigamos el primer grito de la sublevación que lanza Ronge apelando á los clérigos y á los laicos:

(1) Véase el *Estudio sobre la reacción religiosa*.

"¿Cuál es la causa del mal que affige á la religión en las sociedades católicas? ¿Por qué, á medida que se ilustran, desertan los hombres de la Iglesia? ¿Por qué ese abismo entre las clases superiores y el pueblo? ¿Por qué se entregan aquéllas á la indiferencia y á la incredulidad, mientras éste vegeta en una credulidad estúpida? En Roma, fuente de las supersticiones, es donde hay que buscar la causa: allí hay un sacerdote que domina sobre las almas, y su dominación se funda en la ignorancia y en el error que la acompaña. El fraude y la impostura son los instrumentos de la opresión que pesa sobre los espíritus. Cortemos el yugo de los que tienen interés en cegarnos, y se curará el mal en su raíz; formemos una Iglesia nacional, una Iglesia católica alemana. Sacerdotes elegidos por los fieles, no necesitarán ya recurrir á las truhenerías del jesuitismo para engañar la credulidad humana; convertirán la Iglesia á su verdadera misión, la de moralizar á los hombres perfeccionándolos, y no tendrán ya miedo á las luces, ni á la libertad, porque sólo en hombres ilustrados y libres puede la moralidad desarrollarse."

Ronge llama á los sacerdotes á la libertad: "Vosotros no sois sino instrumentos en las manos de una Iglesia ambiciosa; no tenéis derechos ni voluntad propia; esclavos, servís para oprimir las conciencias y para retener á los fieles en las cadenas de la servidumbre intelectual y moral. Romped vuestros hierros y reivindicad los derechos que Dios os ha dado, como á todo ser humano. Volved á ser hombres. Dejaréis de ser sacerdotes *romanos* y seréis sacerdotes *alemanes*, y vuestra misión no será ya oprimir á los fieles, sino emanciparlos." El mismo llamamiento dirige Ronge á los laicos: "Vosotros sois siervos; el papa es quien os dice lo que debéis pensar; y si no pensáis como él, os condena, os entrega á Satanás en el otro mundo, y os quemaría en éste, si pudiera. ¿Para qué os habrá dado Dios la razón? ¿Será para ponerla á los pies del papa y de los jesuitas? Todo, hasta nuestra alma, pretende encadenar la tiranía clerical. ¿No os prohíbe que os unáis con los protestantes en matrimonio, á menos de contraer el compromiso de hacer de vuestros hijos esclavos como vosotros? Romped vuestras cadenas, y reconquistad la libertad que Dios os ha dado al crearos," (1).

(1) RONGE, *Rechtfertigung*, en KAMPE, *Geschichte der religiösen Bewegungen der neuern Zeit*, t. I, p. 100-104.